



PODER LEGISLATIVO  
Congreso de la Nación

*Dirección de Mantenimiento*

## **DICTAMEN TÉCNICO**

*(Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)*

**Ref.:** *Adquisición de Insumos de Ferretería e Hidrosanitarios para el Congreso Nacional.*

**Lugar y fecha:** *Asunción, 27 de agosto de 2.024 – Congreso Nacional*  
**UOC Convocante:** *Dirección de UOC HCS*  
**Unidad o área requirente:** *Dirección de Mantenimiento*  
**Funcionario o técnico responsable:** *Ing. Sebastián Romero*  
**Dependencia y cargo que desempeña:** *Director de Mantenimiento - DGA*

### ***1. Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.***

La Adquisición de Insumos de Ferretería e Hidrosanitarios para el Congreso Nacional, es de suma importancia para la implementación de trabajos de preservación de la infraestructura edilicia de cada una de las propiedades que componen el Congreso Nacional, en lo que respecta a las obras civiles, instalaciones hidrosanitarias y reparaciones varias.

Para llevar a cabo el mantenimiento integral de la infraestructura edilicia, como reparaciones de paredes, revoques, accesorios sanitarios, carpintería, y reparaciones menores, y otros, es de carácter prioritario, tener los insumos necesarios para el correcto desempeño de las funciones de mantenimiento.

Esto ayuda a poder lograr los siguientes objetivos:

#### **-Eficiencia operativa**

Evitar interrupciones en servicios: al contar con insumos en stock, la atención de reclamos es inmediato para su resolución, por lo que, no se tendrá interrupciones en el servicio.

Facilitar reparaciones inmediatas: Contar con insumos básicos de ferretería, obras civiles, metalmecánica y sistemas hidrosanitarios asegura que cualquier problema menor, como una fuga en una tubería o el mal funcionamiento de una cerradura, se pueda resolver de manera rápida, evitando paralizaciones en el uso de ciertas áreas del edificio.

#### **-Seguridad**

Ferretería: Insumos como cerraduras, candados, tornillos, y otros elementos estructurales contribuyentes a la seguridad física del edificio, tanto en términos de control de acceso como de mantener la estabilidad y la seguridad estructural. Materiales de obras civiles para mantenimiento de la arquitectura edilicia y la preservación de la misma.

Hidrosanitarios: El correcto mantenimiento del sistema hidrosanitario evita problemas como acumulación de humedad, filtraciones o roturas que podrían comprometer la estructura del edificio o generar condiciones peligrosas, como la formación de moho, lo cual afecta la salud de los ocupantes.

#### **-Ahorro de costos a largo plazo**

Prevención de daños mayores: Los pequeños mantenimientos con insumos de ferretería y sistemas hidrosanitarios previenen daños mayores, que de otro modo requerirían reparaciones costosas y extensas.

Mayor vida útil de las instalaciones: Contar con los insumos adecuados permite prolongar la vida útil de los componentes clave del edificio, como tuberías, desagües, puertas, ventanas y sistemas mecánicos, lo cual reduce los costos de renovación y reemplazo.

#### **-Sostenibilidad**

Equipos en buen estado, con funcionamiento óptimo favorecen a la sostenibilidad y al cuidado del medio ambiente, para reducción de consumo de agua potable, y otros aspectos de cuidado.



*Ing. Sebastián Romero*  
*Director*  
*Dirección de Mantenimiento*  
*Congreso Nacional*



PODER LEGISLATIVO  
Congreso de la Nación

*Dirección de Mantenimiento*

- *Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.*

No se solicita ningún requerimiento específico que pudiere limitar la participación de potenciales oferentes.

- *Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.*

No se solicita ninguna marca específica para el presente llamado a licitación ni algún otro derecho intelectual exclusivo.

Firma del técnico o responsable del área requirente:

Aclaración:

Firma del responsable UOC:

Aclaración:

  
Ing. Sebastián Romero  
Director  
Dirección de Mantenimiento  
Congreso Nacional



  
Econ. Julio Medina Yanlo  
Director  
Unidad Operativa de Contratación